

## CONVOCATORIA N° 01/2017

### Programa de Movilidad Estudiantil ARFAGRI

Siendo las 16:00 horas del 19 de mayo de 2017, se reúne en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes los integrantes de la Comisión Evaluadora encargada de analizar las presentaciones realizadas por los alumnos de la Universidad en respuesta a la Convocatoria 01/2017: Programa de Movilidad Estudiantil "ARFAGRI", cerrada el día 28 de abril de 2017.

La Comisión está integrada por German Dabat, Secretario de Gestión Académica; Juan Luis Mérega, Subsecretario de Planificación y Relaciones Internacionales y Gonzalo Amador, Director del Programa Bienestar y Asuntos Estudiantiles.

La Comisión analiza las presentaciones realizadas, siendo ellas las de:

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES
1	Sarasola Sebastian
2	Mendoza Fernando Alberto
3	Dari Carolina
4	Viscaino Lucas Esteban
5	Borelli Luana Antonella

La Comisión acuerda por unanimidad establecer el siguiente criterio de evaluación y determinación de orden de mérito, en concordancia con lo establecido por el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil, aprobado por Resolución (CS) N° 229/14.

Se analizarán los antecedentes presentados por los alumnos tomando en cuenta el promedio (igual o superior a 6), el porcentaje de carrera aprobada (al menos el 50% y menos del 90% del total de los créditos necesarios para la obtención del título de grado), la motivación para participar en el Programa de Intercambio y los antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión.

Para establecer el orden de mérito se asignarán 40 puntos al promedio, 40 puntos al porcentaje de carrera aprobada, 10 a la motivación para la movilidad y 10 puntos de

antecedentes en docencia, gestión, investigación o extensión. El puntaje máximo es de 100 puntos.

Teniendo en cuenta dichas valoraciones se confecciona la grilla obrante en Anexo N° 1.

**Nota: Superación del 90% de los créditos**

La postulación correspondiente al estudiante Sarasola Sebastian, legajo N° 19.360, quedo sin efecto. El alumno aprobó un total de 382 créditos, superando el 90 % del total de créditos requeridos para hacer efectiva su candidatura.

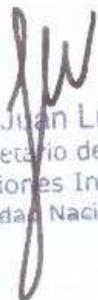
A partir de la aplicación de los criterios señalados el orden de merito queda determinado de la siguiente manera:

NÚMERO	APELLIDO Y NOMBRES	TOTAL	ORDEN DE MERITO
1	Mendoza Fernando Alberto	76,95	1
2	Dari Carolina	75,90	2
3	Viscaino Lucas Esteban	75,60	3
4	Borelli Luana Antonella	74,62	4

La comisión decide por unanimidad:

1. Aprobar el otorgamiento de la Plaza "ARFAGRI" al estudiante Mendoza, Fernando Alberto
2. Aprobar el otorgamiento de la Plaza "ARFAGRI" a la estudiante Dari, Carolina
3. Aprobar el otorgamiento de la Plaza "ARFAGRI" al estudiante Viscaino, Lucas Esteban

Siendo las 17:00 horas la Comisión Evaluadora da por concluida su tarea, firmando sus integrantes al pie de la presente.

  
Arq. Juan Luis Mérega  
Subsecretario de Planificación y  
Relaciones Institucionales  
Universidad Nacional de Quilmes

  
Dr. Germán Dabat  
Secretario de Gestión Académica  
Universidad Nacional de Quilmes

  
GONZALO T. AMADOR  
COORD. PROGRAMA DE ASUNTOS  
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Anexo N° 1: Programa de Movilidad ARFAGRI

NUMERO	APELLIDO Y NOMBRES	LEGAJO	CARRERA	PLAN	PROMEDIO	% PROMEDIO	PUNTAJE	100% CREDITOS	90% CREDITOS	50% CREDITOS	CREDITOS	% DE CREDITOS	PUNTAJE	MOTIVACION	% MOTIVACION	PUNTAJE	EXPERIENCIA A FIN	% EXPERIENCIA A FIN	PUNTAJE	TOTAL
1	Sarasola Sebastian	19360	Alimentos	2002	7,09	70,90	28,36	385,0	346,5	192,5	382	99,22	39,69	10	100	10,00	0	0	0,00	78,05
2	Mendoza Fernando Alberto	26431	Alimentos	2002	8,19	81,90	32,76	385,0	346,5	192,5	281	72,99	29,19	10	100	10,00	5	50	5,00	76,95
3	Dari Carolina	24401	Alimentos	2002	7,69	76,90	30,76	385,0	346,5	192,5	266	69,09	27,64	10	100	10,00	7,5	75	7,50	75,90
4	Viscaino Lucas Esteban	24795	Alimentos	2002	8,58	85,80	34,32	385,0	346,5	192,5	277	71,95	28,78	10	100	10,00	2,5	25	2,50	75,60
5	Borelli Luana Antonella	25981	Alimentos	2002	8,44	84,40	33,76	385,0	346,5	192,5	273	70,91	28,36	10	100	10,00	2,5	25	2,50	74,62

Arq. Juan Luis Mérega  
Subsecretario de Planificación y  
Relaciones Institucionales  
Universidad Nacional de Quilmes

*Dabat*

Dr. Germán Dabat  
Secretario de Gestión Académica  
Universidad Nacional de Quilmes

GONZALO CAMADOR  
COORD. PROGRAMAS DE ASUNTOS  
ESTUDIANTILES Y BIENESTAR  
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES